INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8426 – 2025

Período a que corresponde el informe	01 DE ABRIL DE 2026 A 30 DE ABRIL DE 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900.119.083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	KR 75 I # 62-03
NÚMERO DE CONTACTO	321488112
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	KR 74 I # 62-03
TELÉFONO DEL JARDÍN	4458616
RESPONSABLE DEL SERVICIO	MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8426-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	22-05-2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($663.409.876)**. dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN**: El Valor total de la operación es por la suma de **SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($629.421.135)**, de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTIUN PESOS M/CTE ($566.479.021)**, en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de **SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE ($62.942.114)**, aporte en especie correspondiente al 10,00%. **VALOR PAGO POR RESULTADOS**: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($33.988.741)**, como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%."
PLAZO DEL CONVENIO	"El plazo de ejecución será hasta el **05 DE DICIEMBRE DE 2025**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción

	del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	27-05.2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05-12-2025
PRORROGAS	MODIFICACIÓN No.1 PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día DIECISÉIS (16) de febrero de 2026 MODIFICACIÓN No.2 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).En la tabla que se encuentra a continuación se detallan los conceptos de gasto que involucran la prórroga En la tabla que se encuentra a continuación se detallan los conceptos de gasto que involucran la prórroga. DETALLE DE RECURSOS PARA AMPARAR LA PRÓRROGA 
ADICIONES	MODIFICACIÓN 1: ADICIONAR al VALOR del convenio: establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.795.642), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.795.642)correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. MODIFICACIÓN 2: ADICIONAR al VALOR del convenio: establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($377.105.485), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($334.977.092), correspondientes al porcentaje de participación de 88.83% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA

	Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($42.128.393) correspondientes al porcentaje de participación de 11.17%,
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN 1: SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 22/05/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Acta de inicio cargada en la carpeta correspondiente al mes de junio.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	Anexo 2.1 Soporte de pago impuesto timbre cargado en el mes agosto
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 Instrumento componente GA 15.04.2026 Anexo 3.2 Instrumento componente CONDICIONES DE ESTRUCTURA 24.04.2026 Anexo 3.3 Instrumento componente INTERACCIONES Y EXPER 23.04.2026 Anexo 3.4 Instrumento componente LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL 21.04.2026 Anexo 3.5 Instrumento componente EQUIPO HUMANO 31.03.2026 Anexo 3.6 Instrumento componente BIENESTAR INTEGRAL 1 22.04.2026 Anexo 3.7 Instrumento componente BIENESTAR INTEGRAL 2 05.05.2026

		Anexo 3.8 Instrumento componente FAMILIAS Y COMUNIDADES 27.04.2026 Anexo 3.9 Instrumento componente COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL ASISTENCIAS 14.04.2026
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Certificado de la cuenta Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto del presente mes .	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio.	Soportes cargados en el compromiso 3 de generales del convenio.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al presente mes.	Anexo 7.1 Correo notificación Anexo 7.2 INFORME DE GESTIÓN CONVENIO 8426-2025 ABRIL Anexo 7.3 INFORME DE ACTIVIDADES AF CONVENIOS 8426-2025 ABRIL

8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	En el componente Bienestar Integral se generó requerimiento bajo consecutivo S2025124377 del 16 de julio de 2025, debido a la entrega de alimentos que no cumplían con la calidad requerida para el paquete alimentario de la jornada liberada correspondiente al mes de julio. A este requerimiento se dio respuesta el 28 de julio de 2025 y se hace cierre en la visita del componente Bienestar Integral del 24 de septiembre de 2025, y actualmente se encuentra en trámite. El requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135449 con fecha 03/08/2025, el cual se dio respuesta el 11/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la información registrada en la plataforma SIRBE durante el mes de junio. Se proyecto cierre ya que se ha evidenciado una reducción frente al diligenciamiento	Anexo 8.1 Respuesta a requerimiento 23.07.2025 Anexo 8.2 Evidencias respuesta a requerimiento 18.07.2025 Anexo 8.3 Evidencias respuesta a requerimiento.28.08.2025. Anexo 8.4 Soportes del Requerimiento S2025124377 del 16/07/2025 Anexo 8.5 Respuesta requerimiento 11.08.2025 requerimiento SIRBE Anexo 8.6 Evidencias respuesta requerimiento SIRBE
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el presente mes.	Los documentos físicos reposan en el Jardín infantil cofinanciado María Cano Ubicado en Carrera 64 I # 60-03 sur Ciudad Bolívar Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión de la psicóloga el dia 23/04/2026, se recibieron visitas de acompañamiento por parte de de la nutricionista de apoyos individuales los días 13/04/2026 y el 23/04/2026 a la participante SANT, por parte de la educadora especial no se recibieron visitas por motivo de no contar con caso a tratar por parte de la profesional.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 Anexo 10.1 Actas psicóloga magda barbosa
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.	N/A

12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Jornada de fortalecimiento a los responsables de las unidades operativas 22 de Abril de 2026 la cual se realizó en la subdirección local de Tunjuelito a la cual asistió la responsable del servicio Maria Eugenia Portela Montealegre	Anexo 12.1 Asistencia Jornada de fortalecimiento
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante este periodo se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. En el mes de abril se realizó socialización sobre gratuidad del servicio el día 21/04/2026 con familias.	Anexo 13.1 Acta gratuidad del servicio y listado de asistencia.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Para el mes de Abril se realizó comité técnico el cual se realizó el día 20-04.2026, asistió la responsable del servicio Maria Eugenia Portela Montealegre .	14.1 Acta y asistencia comité tecnico
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el presente mes se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	15.1 Certificado de Pequeño productor
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria	Nuestra unidad operativa no opta por el mecanismo de Pago por Resultados.	Carta de no aceptación de pago por resultados, cargada en la carpeta correspondiente al mes de junio.

para la evaluación y posible asignación de incentivos.		

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	*Para el mes de Abril se realizaron los siguientes mantenimientos:* *-Mano de obra pintura de Media Caña del piso del comedor* *-Mano de obra pintura de Media Caña del cuarto de aseo piso 3* *-Mano de obra pintura puerta aula jardín B piso 1* *-Mano de obra pintura poceta baño piso 2* *-Mano de obra pintura techo de la escalera que une el segundo piso al primero.* *-Mano de obra pintura esquinas y columnas salón de párvulos piso 1.* *-Mano de obra pintura puerta salón párvulos piso 1.* *-Mano de obra pintura de Media Caña cocina piso 3* *-Mano de obra pintura pared de la escalera que conecta del segundo al tercer piso* *-Mano de obra mantenimiento Antideslizantes escaleras que conecta del segundo al tercer piso.* *-Mano de obra mantenimiento Antideslizantes baño piso 1* *-Mano de obra mantenimiento Antideslizantes escalón saliendo del baño piso 2.*	Anexo 1.1. Formato Informe Maria Cano Abril 2026.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	*.Para el mes de Abril se realizaron los siguientes mantenimientos:* *-Mano de obra pintura de Media Caña del piso del comedor* *-Mano de obra pintura de Media Caña del cuarto de aseo piso 3*	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos Maria Cano.

	-Mano de obra pintura puerta aula jardín B piso 1 *-Mano de obra pintura poceta baño piso 2* *-Mano de obra pintura techo de la escalera que une el segundo piso al primero.* *-Mano de obra pintura esquinas y columnas salón de párvulos piso 1.* *-Mano de obra pintura puerta salón párvulos piso 1.* *-Mano de obra pintura de Media Caña cocina piso 3* *-Mano de obra pintura pared de la escalera que conecta del segundo al tercer piso* *-Mano de obra mantenimiento Antideslizantes escaleras que conecta del segundo al tercer piso.* *-Mano de obra mantenimiento Antideslizantes baño piso 1* *-Mano de obra mantenimiento Antideslizantes escalón saliendo del baño piso 2.* -Cuenta de cobro del mes de abril con fecha 27/04/2026 con un valor de $882.000 PESOS M/CTE. El anexo se relaciona con el compromiso financiero.	
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico. Se cargo en el mes de febrero	No aplica
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *4 extintores con recarga y fecha vigente hasta junio 2026 y febrero 2027, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquines fijos y 01 portátiles, rotulados con la dotación completa de	Anexo 4.1 Constancia diligenciamiento SURE. Anexo 4.2 Resumen plan escolar SURE. Anexo 4.3 Registro de camilla, extintor y botiquín. Anexo 4.4 Acta Manejo de extintores familias y talento humano Anexo 4.5 Acta simulacro por Tormentas eléctricas.

	elementos y los registros de verificación diligenciados el día 06/04/2026. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. (se adjuntan el mes de junio) *Directorio de emergencias completo (se adjuntan el mes de junio). *Áreas señalizadas de forma correcta. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 21.58 % en la cual se encuentran cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el dia 23/10/2025 a nombre de Johanna Naranjo otorgado por Red virtual educativa. *Contra incendio realizado el día 17/09/2025 a nombre de Jenny Paola Salamanca otorgado por GC Capacitaciones realizado el día 18/11/2025. *Contingencia y evacuación; realizado 08/11/2025 a nombre de Maritza Martinez otorgado por GC Capacitaciones. Dichas certificaciones se adjuntaron en el mes de febrero. En el mes de abril se realizó simulacro de Tormentas eléctricas el día 23/04/2026.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Durante el mes de abril se realizaron las siguientes socializaciones con niños y niñas: -Medidas Como Prevenir Accidentes Por Mordedura en niños y niñas 14/04/26 -Socialización Protocolo Gestión De Riesgos De Accidentes A Familias 17/04/26 -Medidas Para Reducir Riesgos De Accidentes Por El Uso De Juguetes 24/04/2026	Anexo 5.1. Acta Como Prevenir Accidentes Por Mordedura En niños y niñas. Anexo 5.2 Acta Socialización Protocolo Gestión De Riesgos De Accidentes A Familias Anexo 5.3 Acta Medidas Para Reducir Riesgos De Accidentes Por El Uso De Juguetes.

6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Durante el mes de abril se realizó la siguiente socialización: -Acta Protocolo Acciones En Caso De Extravió De Un Niño O Niña con Familias y Talento Humano.07/04/2026. - Acta Protocolo Acciones En Caso De Muerte De Un Niño O Niña con Familias Y Talento Humano. 20/04/26	Anexo 6.1 Acta Protocolo Acciones En Caso De Extravió De Un Niño O Niña con Familias y Talento Humano. Anexo 6.2 Acta Protocolo Acciones En Caso De Muerte De Un Niño O Niña con Familias Y Talento Humano.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Durante el mes de marzo se activó la siguiente póliza: Fecha: 24/03/2026 Nombre: KRSC Lugar: Jardín Infantil Castillo San Lucas María Cano Código: 486989 En la cual aún continúa activa ya que el niño le dieron otro mes de incapacidad.	No aplica
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el es mes de marzo se realizó activación de póliza del día 24/03/2026 con el código de la secretaria 554883 -Se anexa acta de seguimiento	Anexo 8.1 Acta de seguimiento póliza
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido con fecha de vigencia de 05/05/2025 al 05/05/2026 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. Documento que se adjuntó en el mes de febrero. Durante el mes pasado se realizó la respectiva certificación pero aún se encuentra en estado pendiente.	No aplica
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes	Durante el mes de diciembre se radicó el documento para la licencia de construcción 03/12/2025 ante la curaduría. El documento se adjuntó en el mes de febrero.	No aplica

Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.		

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega todo el mes de Abril 2026. Se diligenciaron los formatos de: Residuos actualizados con el diligenciamiento de los formatos FOR-GA-009 -010. diligenciados todo el mes de Abril de 2026 . y la entrega al recuperador de oficio ARAUS el dia (21/04/2026) +Bitácora de serviços públicos (06/04/2026) agua,(15 /04/2026)gas (27 /04/2026) , luz *Se participó en el día de movilidad sostenible el día 02 Abril 2026 * apagón ambiental el día 08/04/2026 se compartió la pieza +Reporte consumo de agua del mes de abril de 2026. +participación Día mundial del árbol (29/04/2026) +socialización Manual de compras verdes (06/04/2026) + socialización instructivo gestion integral de residuos de construcción y demolición RCD (08/04/2026) + socialización plan de gestión integral de residuos peligrosos (10/04/2026)	Anexo 1. Soporte de entrega de residuos Y diligenciamiento de formatos mes de Abril . Anexo 1.1 Soporte reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables Anexo 1.2 soporte Bitácora de serviços públicos Mês de Abril Anexo 1.3 Soportes participación movilidad sostenible Mes de Abril Anexo 1.4 Soporte de participación apagón ambiental mes de Abril Anexo 1.5 Soporte de reporte semanal de consumo de agua del mes de Abril . Anexo 1.6 Soporte Participación Día mundial del árbol Anexo 1.7 Soporte socialización Manual de compras verdes. Anexo 1.8 Soporte socialización instructivo gestión integral de residuos de construcción y demolición RCD . Anexo 1.9 Soporte socialización de plan de gestión integral de residuos peligrosos. Anexo 1.10 Soporte socialización Manejo y disposición final de colchones y colchonetas. Anexo 1.11 Soporte socialización de política cero. Anexo 1.12 Soporte Matriz de aspectos e impactos ambientales. Anexo 1.13 Soporte socialización de residuos plásticos de un solo uso . Anexo 1.14 Soporte socialización de emisión de huellas de carbono.

	+ socialización Manejo y disposición final de colchones y colchonetas (13/04/2026) + socialización política cero (16/04/2026) +socialización Matriz de aspectos e impactos ambientales (17/04/2026) + socialización residuos plásticos de un solo uso (20/04/2026). +socialización emisión de huellas de carbono (27/04/2026) + se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales	Anexo 1.15 soporte cronograma.

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se obtuvo AVAL del Proyecto pedagógico, oficio con radicado con número: S2024065576 con fecha del (23/04/2024), en el cual (se otorgó) aval al proyecto pedagógico con fecha del 23/04/2024). Durante el mes de Abril cada profesional en atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El día 06/04/2026 se realiza socialización Conociendo y aplicando la actividad rectora El Juego dirigido a niñas y niños.	Anexo 1.1 Planeación Proyecto Pedagógico Párvulos Anexo 1.2 Planeación Proyecto Pedagógico Prejardín Anexo 1.3 Planeación Proyecto Pedagógico Jardín A Anexo 1.4 Planeación Proyecto Pedagógico Jardín B Anexo 1.5 Acta socialización 06.04.2026 Anexo 1.6 Planeación Párvulos Abril Anexo 1.7 Planeación Prejardín Abril Anexo 1.8 Planeación Jardín A Abril Anexo 1.9 Planeación Jardín B Abril
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El día 30/04/2026 se consolidan las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejan las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños en el desarrollo de las experiencias pedagógicas a lo largo del mes de Abril.	Anexo 2.1 Evidencia fotográfica Párvulos Anexo 2.2 Evidencia fotográfica Prejardín Anexo 2.3 Evidencia fotográfica Jardín A

		Anexo 2.4 Evidencia fotográfica Jardín B Anexo 2.5 Registro audiovisual de experiencias pedagógicas
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes de Abril cada profesional en atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Anexo 3.1 Observadores Párvulos Anexo 3.2 Observadores Prejardín Anexo 3.3 Observadores Jardín A Anexo 3.4 Observadores Jardín B Anexo 3.5 Acta entrega de observadores
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que den cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Para el mes de abril se hizo la socialización del primer informe pedagógico escrito el día 17/04/2026.	Anexo 4.1 Primer informe pedagógico escrito Parvulos Anexo 4.2 Primer informe pedagógico escrito Prejardín Anexo 4.3 Primer informe pedagógico escrito Jardín A Anexo 4.4 Primer informe pedagógico escrito Jardín B Anexo 4.5 Acta socialización 17.04.2026
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Para el mes de Abril el día 09/04/2026 se socializó La mochila de mis sentires- Cómo transitan las niñas y los niños las emociones.	Anexo 5.1 Planeación TEA Párvulos Anexo 5.2 Planeación TEA Prejardín Anexo 5.3 Planeación TEA Jardín A Anexo 5.4 Planeación TEA Jardín B Anexo 5.5 Acta socialización 09. 04.2026
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS. Para el mes de abril, no se tenía proyectada la realización de comité ampliado según memorando I2026002148	NO APLICA
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS. Para el mes de abril, no se tenía proyectada la realización de la jornada pedagógica según memorando I2026002148	NO APLICA
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de Abril cada profesional en atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.	Anexo 8.1 Evidencia Fotográfica de ambientación en áreas pedagógicas. Anexo 8.2 Formato entrega de elementos.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e	En el mes de Abril se realizó adquisición de material de papelería .	Anexo 9.1 Formato de entradas y salidas de la papelería. Anexo 9.2 Inventario material 8426

implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.		

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Para el mes de abril se realizaron las siguientes acciones para la caracterización del JI María Cano 2026. Se presentó cronograma con ajustes. El día 23/04/2026 se realiza la Análisis de apropiación caracterización poblacional JI castillo san Lucas María Cano.	Anexo1.1 Cronograma para la caracterización poblacional JI Maria Cano, Anexo 1.2 Análisis de apropiación y caracterización poblacional.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Durante el mes de abril se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico, información la cual se encuentra de manera física en las carpetas de los participantes.	NO Aplica.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Para el mes de abril se realizaron las siguientes acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector: Se realiza ajuste al cronograma. Los días 15/4/2026 al 17/04/2026 la educadora de apoyo Doris Tovar socializa a las familias la pieza comunicativa sobre Alertas en el desarrollo.	Anexo 3.1 Cronograma cuidado y crianza fortalecimiento al rol cuidador y protector. Anexo 3.2 Alertas en el desarrollo

4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	Para el mes de abril se tuvieron los acompañamientos individuales por parte del equipo transversal: El día 9/04/2026 la psicóloga de apoyo realiza acompañamiento a la madre del niño (A, J, L, A) del nivel de Jardín por corresponsabilidad en salud. El día 15/04/2026 Y el día 23/04/2026 la educadora especial realiza acompañamiento en aula y en rutinas (higiene y alimentación) al niño (A, F, R, U) del nivel de Párvulos para ingreso a la estrategia entre Pares. El día 9/04/2026 y el día 23/04/2026 la psicóloga de apoyo realiza acompañamiento a la madre del niño (T,A,G,A) del nivel de párvulos, por seguimiento de instrucciones. El día 23/04/2026 la psicóloga de apoyo realiza acompañamiento a la madre de la niña (L, C, M, P) del nivel de párvulos, por pautas de crianza.	No aplica
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se cuenta con el Cronograma promoción del buen trato y prevención de violencias 2026, para el mes de abril no se tienen programadas actividades.	No Aplica.
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	En el mes de abril no correspondía la realización de acciones encaminadas a la movilización social.	NO Aplica.
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se cuenta con el cronograma de rutas administrativas el cual es modificado este mes ya que se modificado por cambio de fecha, el mes de Abril y se realizan las siguientes actividades: El día 23/04/2026 la psicóloga realiza con familias la Socialización documento rutas administrativas, Manual Protección Integral.	Anexo 7.1 Cronograma ajustado Rutas Administrativas 2026 Anexo 7.2 Socialización documento rutas administrativas familias, Manual Protección Integral.

8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	Durante el mes de Abril se realizaron los siguientes acompañamientos de rutas: El dia 13/04/2026 la nutricionista de apoyo realiza seguimiento nutricional a la niña (S, A, N, T) del nivel de jardín A por ruta activa por desnutrición moderada. El día 17/04/2026 la psicóloga de apoyo realiza acompañamiento y seguimiento telefónico a la madre del niño (O,A,D,R) del nivel de pre jardín, por ruta externa por maltrato intrafamiliar a la madre de familia.	No Aplica Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante teniendo en cuenta, la confidencialidad de la información.
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se cuenta con el cronograma que da cuenta de la construcción del documento pacto de corresponsabilidad 2026. El 17/04/2026 se termina documento pacto de Corresponsabilidad y su respectiva acta.	Anexo 9.1 Acta Consolidación Documento PC JI Maria Cano. Anexo 9.2 Documento Pacto de a Corresponsabilidad JI Maria Cano.
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Durante el mes de abril no corresponde la realizaron actividades de articulación territorial.	No aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	El periodo ejecutado se realizó: proyección del cronograma de promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación que abarca los meses de febrero hasta junio. En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se realiza socialización de prácticas de cuidado de la salud con el tema asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y desarrollo 09.04.2026 Se realiza socialización de prácticas de cuidado de la salud con el tema malaria y dengue 21.04.2026 Se realizó la socialización prácticas de estilo de vida saludables con el tema alimentación saludable 13.04.2026 Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo niños y niñas	Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 Acta asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y desarrollo 09.04.2026 Anexo 1.5 Acta malaria y dengue 21.04.2026 Anexo 1.6 Acta alimentacion saludable 13.04.2026 Anexo 1.7 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requieren ser notificadas a la autoridad sanitaria.	NO APLICA
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	En el periodo del informe no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.	NO APLICA

4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo ejecutado se realizó: inventario vigente nutricional, dando evidencia que la unidad operativa cuenta con una balanza de pie, en adecuado estado de funcionamiento, la cual contó con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente, adquirida el día 08.07.2025. Se realizó proyección del cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos antropométricos, en el informe del mes de enero 2026 En el periodo ejecutado se realizó toma masiva de niño y niñas en talla y peso por parte de las nutricionista de apoyo Valentina Rojas Pita el día 29.04.2026 Se realizó entrega de datos antropométricos para el cargue en SIRBE mediante correo electrónico los días 30.04.2026 Se realiza activación de ruta por desnutrición aguda moderada por parte de la nutricionista de apoyo Jenny Paola Hernández el día 27.03.2026 Se realiza seguimiento nutricional y de salud, caso desnutrición aguda moderada a la niña SANT el día 13.04.2026	Anexo 4.1 Soporte talla y peso Anexo 4.2 Soporte entrega de datos Anexo 4.3 seguimiento caso nutricional de SANT 13.04.2026 Las fichas técnicas de los equipos antropométricos se encuentran cargados en el mes de mayo. Se realiza adquisición de la balanza de pie la cual se carga su ficha técnica y soporte de compra en el mes de julio. cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos antropométricos, cargado en el mes de Enero 2026. inventario de los equipos antropométricos cargado en el mes de Enero 2026
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06S010554, con concepto sanitario favorable emitida el 19 de noviembre de 2025. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02S076795, con concepto sanitario favorable emitida el 23 de julio de 2025. Se informó de manera inmediata al subdirector via correo electronico el dia 25.07.2025 Se informó de manera inmediata al subdirector via correo electronico el dia 19.11.2025 Se encuentra el hallazgo en el punto 4 numeral 4.1 : se evidencia registro de control de aceptación y devolución de materia prima, sin embargo, no aplica en su totalidad. Se socializa formato para reclamación a proveedores el dia 29.09.2025 En la vista del establecimiento educativo no se encuentra ningún hallazgo.	El soporte del concepto higiénico-sanitario para preparación de alimentos fue cargado en el mes de julio de 2025. El Soporte del correo electrónico notificando visita de ente de control fue cargado en el mes de julio de 2025. El soporte del concepto higiénico-sanitario para establecimiento educativo fue cargado en el mes de noviembre de 2025. El Soporte del correo electrónico notificando visita de ente de control fue cargado en el mes de noviembre de 2025.
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la	En el periodo ejecutado no se realizó: Autoevaluación ya que se realizaron el día 02.12.2025	NO APLICA

normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	● Autoevaluación en establecimientos educativos y universidades. ● Autoevaluación preparación de alimentos	Las autoevaluaciones están cargadas en el mes de Diciembre 2025
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. En el periodo ejecutado se realizó: socialización del tema manejo de residuos sólidos con el talento humano el día 17.04.2026 **Los soportes deben incluir:** Formatos control del plan de saneamiento: Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas, seguimiento a soluciones desinfectantes, control de lavado y desinfección del tanque de agua potable, inspección de presencia de plagas Registro del control de la hermeticidad de la edificación, inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques y registro de control de plagas. Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional se realizó: lavado de tanques de agua potable el día 02.03.2026 se adjunta protocolo de limpieza y desinfección, ficha técnica del producto que se utilizó y concepto sanitario del establecimiento que realiza el respectivo lavado de tanques.	Anexo 7.1 socialización PS-TH 17.04.2026 Anexo 7.2 Formatos control PS Anexo 7.3 Herramienta EyS de elementos de aseo institucional abril 2026 Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Cargados en junio de 2025. El plan de saneamiento se cargó en las carpetas del mes de mayo y se realizaron ajustes en el mes de julio. La declaración de compromiso se cargó en la carpeta del mes de mayo 2025 se cargo en el mes de marzo 2026 el lavado del tanque de agua potable
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el período verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: En el periodo ejecutado se realizó: capacitación del plan de educación sanitario con el tema plan de saneamiento y sus programas 24.04.2026 presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación, se cargaron en el informe del mes de enero. Se adjunta certificados médicos de las manipuladoras de alimentos actualizado en el mes de enero 2026	Anexo 8.1 plan de educación sanitario plan de saneamiento y sus programas 24.04.2026 Anexo 8.2 Herramienta EyS aseo colaboradores el soporte del plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación fueron cargados en el mes de enero 2026 Los certificados médicos de las manipuladoras de alimentos actualizado se cargaron en el mes de enero 2026

	El talento humano contó con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos de calidad. En el periodo ejecutado se realizó: la cualificación sobre recibido de alimentos con el talento humano 16.04.2026 En el periodo ejecutado se realizó: Formatos control de alimentos: Plan de compras de alimentos Formato de verificación del transporte de alimentos. Formato de recepción de alimentos. Formato control de entrada y salida de alimentos. Formato de preparación de alimentos. Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Correspondientes al mes de abril 2026 Tablas de cálculo Procedimientos de servicios (recepción, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos). son cargados en el mes de junio 2025 Se diligenció formato de registro, medición y control de desperdicios de alimentos abril 2026, al igual se realizó el diligenciamiento del link del formulario pérdida y desperdicio de alimentos (PDA).	Anexo 9.1 Socialización de BPM 16.04.2026 Anexo 9.2 Formatos control de alimentos abril 2026 Anexo 9.3 Formato desperdicio Tablas de cálculo es cargada en el mes de septiembre 2025 Lista de proveedores con los días y horas de recibido se cargaron en el numeral 10.1 del mes de Marzo 2026 Procedimientos de servicios (recepción, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos). son cargados en el mes de junio 2025

10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se realizó: la adquisición de alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. En el periodo ejecutado se realizó actualización del listado de proveedores para el mes de abril. Presentó concepto sanitario favorable del proveedor: Expendio Pardo Suizo Modelia con NIT 52266449 -4 y acta de inspección sanitaria AS21C012417 para establecimiento de comercialización de carnes con fecha de emisión del 23.05.2026 Presentó concepto sanitario favorable con requerimientos del proveedor: Supermercado K'NOS con NIT 1030627236- 3 y acta de inspección sanitaria AS04S054815 para establecimiento de comercialización de Abarrotes, verduras, huevos, lácteos con fecha de emisión 28.10.2025 EVEREST RM & SAS con NIT 901405570 y acta de inspección AS06C004165 para establecimiento de comercialización de panes con fecha de emoción 17.10.2025 El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. Concepto sanitario favorable del vehículo de transporte de carnes con placas SVD 476 03/10/2025 Autorización sanitaria del proveedor de carnes número 479 del 30-06-2020 Concepto sanitario favorable del vehículo de transporte de abarrotes TUN 775 16.07.2025 El vehículo transportador de derivados de lácteos con concepto sanitario favorable WGQ 293 de la fecha 20.01.2026 El vehículo transportador de derivados de pan y productos de panadería con concepto sanitario favorable LUL 108 de la fecha 06.01.2026	El concepto sanitario de expendio pardo suizo modelia fue cargado en los meses de mayo y junio el concepto sanitario de K´nos fue cargado en el mes de marzo 2026 Los vehículos transportadores de carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, fueron cargados en el mes de junio de 2025. Las fichas técnicas de los alimentos fueron cargadas en el mes de junio de 2025. lista de proveedores se cargó en el mes de marzo 2026
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa contó con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó proyección del cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos de cocina.	Inventario S alimentos cargador en el mes de Enero 2026 Cronograma de mantenimiento de equipos de cocina cargado en el mes de Enero 2026 Inventario, fichas técnicas y evidencia fotográfica de elementos de dotación del

		servicio de alimentos cargado en mayo de 2025.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o fórmulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	En el periodo del informe: No se presentaron participantes que recibieron Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o fórmulas terapéuticas) dentro del jardín infantil. No se presentaron participantes con modificaciones alimentarias	NO APLICA
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se realizó: la ejecución de la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9 Se evidencia que el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. En el periodo ejecutado se realizó: Entrega a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital de la siguiente manera: Se entrega paquete alimentario tipo jornada pedagógica el 27 de marzo con cubrimiento para el dia 01 de abril 2026 por la semana de fortalecimiento	Anexo 13.1 Soporte Paquete semana santa Anexo 13.2 Soporte E Paquete semana Santa Evidencia fotográfica de la minuta publicada para los padres y al talento humano se cargaron en el mes de marzo 2026
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años por lo cual no aplica el compromiso.	NO APLICA

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. El documento fue cargado en el mes de mayo.	El documento donde se encuentra el proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento está cargado en el mes de mayo. Anexo 1.1. Acta de inducción y reinducción 17.04.2026.

	Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. El 17/04/2026 se realizó inducción, reinducción a los siguientes colaboradores: -Maria Eugenia Portela Montealegre - Profesional responsable del servicio. -Angy Carolina Cortés - Profesional en atención a la primera infancia. -Johanna Ximena Naranjo Ramirez - Profesional en atención a la primera infancia. -Leidy Johanna Ramos Rodriguez - Profesional en atención a la primera infancia. -Jenny Paola Salamanca - Profesional en atención a la primera infancia. -Maritza Martinez Puentes - Profesional en atención a la primera infancia. -Jonathan Triana - Auxiliar administrativo. -Kelly Valentina Laverde - Personal manipuladora de alimentos. -Fanny Osma - Personal manipuladora de alimentos. -Maria del Tránsito - Personal servicios Generales. -Gloria Herreño Cañas - Personal servicios Generales -Ligia Esmeralda Portela Montealegre - Profesional en atención a la primera infancia. -Lorena Larrota - Auxiliar en atención a la primera infancia. Asimismo, el 30/04/2026 se realizó evaluación a todo el personal del equipo humano mencionado anteriormente.	Anexo 1.2. Acta evaluación al equipo humano. 30.04.2026. Anexo 1.3. Evaluación de desempeño equipo humano.

2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	En el mes de Abril se realizó renovación de contrato a todo el personal el día 17/04/2026. -Maria Eugenia Portela Montealegre - Profesional responsable del servicio. -Angy Carolina Cortés - Profesional en atención a la primera infancia. -Johanna Ximena Naranjo Ramirez - Profesional en atención a la primera infancia. -Leidy Johanna Ramos Rodriguez - Profesional en atención a la primera infancia. -Jenny Paola Salamanca - Profesional en atención a la primera infancia. -Maritza Martinez Puentes - Profesional en atención a la primera infancia. -Jonathan Triana - Auxiliar administrativo. -Kelly Valentina Laverde - Personal manipuladora de alimentos. -Fanny Osma - Personal manipuladora de alimentos. -Maria del Tránsito - Personal servicios Generales. -Gloria Herreño Cañas - Personal servicios Generales -Ligia Esmeralda Portela Montealegre - Profesional en atención a la primera infancia. -Lorena Larrota - Auxiliar en atención a la primera infancia.	Los contratos de los y las colaboradoras se encuentran cargados en el mes de Abril 2026 Anexo 2.1 Contrato Anexo 2.2 Acta de socialización y entrega de contratos 17.04.2026.
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el mes de Abril no se radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles, toda vez que se cuenta con todo el personal avalado para la operación del jardín.	N/A

4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	En el mes de Abril no se presentaron cambios con las y los colaboradores.	N/A
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos de los meses.	Las hojas de vida se encuentran cargadas en el compromiso 3 mes de junio 2025 Anexo 5.1. Reportes de datos de las y los colaboradores actualizados desde la etapa de alistamiento
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el período verificado se garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores abril.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	Durante el período verificado se realizó socialización del anexo técnico. En el mes de abril se realizó socialización del anexo técnico del componente de Gestión ambiental el 06/04/2026.	Anexo 7.1. Acta del 06.04.2026 - Socialización del anexo técnico del componente de Gestión ambiental.
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el presente mes se presentaron novedades con las y los colaboradores por motivo de terminación de contrato , se contrató una nueva profesional en atención a la primera infancia la cual ingresó el día 03/03/2026	Contrato cargado en el compromiso 2

10. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El jardín cuenta con cuenta con el plan de cualificación frente a los cursos, el cual se cargó en este mes de marzo. Para el mes de abril no se realizó actualización al documento, toda vez que de acuerdo a cambios en el cronograma.	El Plan de cualificación se cargó en el mes de marzo.
11. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	Así mismo, el jardín infantil cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Manipulación de alimentos (2 colaboradores) *Prevención, detección y manejo del abuso sexual infantil (2 colaboradores) *Lactancia materna y alimentación infantil saludable (3 colaboradores) *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia (4 colaboradores) Estas certificaciones se cargaron en el mes de enero. El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. En el mes de abril no se realizó jornada liberada. Para el mes de abril se realizaron actividades de bienestar y satisfacción los días 16/04/2026 y 24/04/2026.	Anexo 11.1. Actas de bienestar y satisfacción.
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de	La matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 20/06/2025	Anexo 12.1. Acta del o correo del sobre la gestión realizada con la ARL 06.06.2025 Anexo 12.2. Matriz del Jardín Infantil.

los riesgos seguridad y salud en el trabajo.		
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de abril no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	N/A

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El documento con la identidad del Jardín se adjuntó en el mes de mayo. Para el mes abril se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El 29/04/2026 se realizó socialización de la misión y visión con familias.	Anexo 1.1 Acta socialización misión y visión con familias 29.04.2026. El documento con la identidad del Jardín Infantil se adjuntó en el mes de mayo.
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan.	Anexo 2.1 Plan de acción y mejora continua
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al presente mes..	Anexo 3.1. Tablas de Retención Documental de la SDIS.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. El documento se anexó en el mes de junio. Para el mes de abril no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa.	Anexo 4.1. Acta socialización 28.04.2026 El documento donde se encuentra el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias se anexó en el mes de junio.

	Para el mes de abril se realizó la socialización de la apertura del buzón de sugerencias el día 28/04/2026.	
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	El 06/04/2026, se realizaron 51 compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de Párvulos con 12 compromisos, Pre Jardín con 17 compromisos, Jardín A con 12 compromisos y Jardín B con 10 compromisos ya que no cuentan con los documentos requeridos o algunos de los documentos se vencieron y deben actualizarlos, los cuales se encuentran en las historias sociales de los niños y de las niñas. Con plazo de entrega para el 30/04/2026.	No aplica.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	Para el mes de Abril se realizaron las siguientes inscripciones en el sistema de información misional SIRBE WEB. - Párvulos : 1 participante LCMP el o7 de abril de 2026 - Párvulos : 1 participante MITT el 08 de abril de 2026 - Pre Jardín: 1 participante IDLB el 23 de abril de 2026 - Pre Jardín: 1 participante ZNBP el 28 de abril de 2026 - Jardín: 1 participante LHES el 08 de abril de 2026 - Jardín: 1 participante POES el 20 de abril de 2026	Anexo 6.1 correo de notificación
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el presente mes se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: 06/04/2026, se realizó 1 actuación de egreso para el participante JMAZ *del* nivel de Párvulos 30/04/2026, se realizó 1 actuación de egreso para el participante MITT *del* nivel de Párvulos 07/04/2026, se realizaron 2 actuaciones de activación para el participante LCMP *del* nivel de Párvulos 08/04/2026, se realizaron 1 actuación de activación para el participante MITT *del* nivel de Párvulos	Anexo 7.1. Actuación de egreso y correo de notificación Anexo 7.2. Actuación de Activación y correo de notificación

	08/04/2026, se realizaron 1 actuaciones de activación para el participante LHES *del* nivel de Jardin 20/04/2026, se realizaron 1 actuaciones de activación para el participante POES *del* nivel de Jardin 23/04/2026, se realizaron 1 actuaciones de activación para el participante IDLB *del* nivel de Prejardin 28/04/2026, se realizaron 1 actuaciones de activación para el participante ZNBP *del* nivel de Prejardin	
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación. En el mes de abril se realizó actualización de los carnet de los niños y niñas, pero no se realizó actualización de los carnet de las y los colaboradores.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas. Anexo 8.2. Carnet de las y los colaboradores.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes para el presente mes.	Anexo 9.1 Listados de asistencia. (Organizados por nivel) Anexo 9.2 Reporte Listado AsistenciaDiaria ABRIL PARVULOS Anexo 9.3 Reporte Listado AsistenciaDiaria ABRIL PREJARDIN Anexo 9.4 Reporte Listado AsistenciaDiaria ABRIL JARDIN
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 14/04/2026, realizó seguimiento a la cobertura por medio de cartelera informativa e infografía enviada a las familias vía WhatsApp.	Anexo 10.1 Acta de búsqueda activa de los niños y niñas con familias el 14.04.2026.
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. Registro fotográfico áreas de almacenamiento.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera física y digital. Se realizan las hojas de control de los niños y niñas cada mes.	Anexo 13.1 Hojas de control Párvulos. Anexo 13.2 Hojas de control Pre jardín. Anexo 13.3. Hojas de control Jardín A. Anexo 13.4. Hojas de control Jardín B.

14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de abril no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	No aplica.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	N/A
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones".	El jardín infantil en el mes abril realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información. El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el 24/04/2026 con familias.	Anexo 16.1. Acta de la Política de la Seguridad de la Información con familias el 24.04.2026. Anexo 16.2. Consentimientos informados abril.
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	N/A
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores cargados en el mes de febrero, este mes se realiza el cargue de una autorización de tratamiento de datos.	Soporte cargado en el mes de febrero.

19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El jardín infantil cuenta con usuario en el aplicativo SIRBE WEB.	Anexo 19.1. Acuerdo de corresponsabilidad
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el mes de verificación se diligenciaron los formatos de modificación de usuario Sirbe.	Anexo 20.1 Formato modificación Usuario Sirbe Anexo 20.2 Pantallazo secop Anexo 20.3 Minuta del convenio Anexo 20.4 Compromiso confidencialidad Anexo 20.5 Contrato

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI __ NO__

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD (Indicar plazo de cumplimiento con fecha para verificación por parte de la Supervisión)

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO__

RADICADO: SXXXXX

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RADICADO: XXXXX

FECHA DE RADICADO

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO__

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__ NO__ FECHA:

RESULTADO

BOMBEROS SI__ NO__ FECHA:

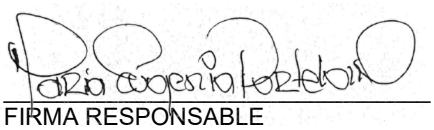
RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
24.04.2026	CONDICIONES DE ESTRUCTURA	Juan Pablo Muñoz
15.04.2026	GESTIÓN AMBIENTAL	Juan Pablo Muñoz
27.04.2026	FAMILIAS Y COMUNIDADES	Lorena Piraban R

23.04.2026	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	Lorena Piraban R
21.04.2026	LIDERAZGO	Johanna Vásquez
31.03.2026	EQUIPO HUMANO	Johanna Vásquez
22.04.2026-05.05.2026	BIENESTAR INTEGRAL	Martha Villareal
14.04.2026	LIDERAZGO ASISTENCIA	Anderson Valencia

FECHA DE ELABORACIÓN: 08/05/2026



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8426 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 de Abril al 30 de Abril 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900.119.083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 74I 62-03 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	Fundacastillolucas@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3108195745
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	MARIA CANO
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	Carrera 74 I 62 - 03 Sur Maria Cano
TELÉFONO DEL JARDÍN	601 7829464

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8426-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	22/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($663.409.876)**. dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN**: El Valor total de la operación es por la suma de **SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($629.421.135)**, de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTIUN PESOS M/CTE ($566.479.021)**, en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de **SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE ($62.942.114)**, aporte en especie correspondiente al 10,00%. **VALOR PAGO POR RESULTADOS**: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($33.988.741)**, como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%."

PLAZO DEL CONVENIO	HASTA EL 05/12/2025
FECHA DE INICIO	27/05/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	MODIFICACIÓN No.1 PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día DIECISÉIS (16) de febrero de 2026 MODIFICACIÓN No.2 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).En la tabla que se encuentra a continuación se detallan los conceptos de gasto que involucran la prórroga En la tabla que se encuentra a continuación se detallan los conceptos de gasto que involucran la prórroga. DETALLE DE RECURSOS PARA AMPARAR LA PRÓRROGA 
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL"	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 663.409.876). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 629.421.135), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTIUN PESOS M/CTE ($ 566.479.021), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE ($$ 62.942.114), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 33.988.741), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
ADICIONES:	MODIFICACIÓN 1: ADICIONAR al VALOR del convenio: establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.795.642), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.795.642)correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. MODIFICACIÓN 2: ADICIONAR al VALOR del convenio: establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($377.105.485), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($334.977.092), correspondientes al porcentaje de participación de 88.83% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($42.128.393) correspondientes al porcentaje de participación de 11.17%,
REINVERSIONES:	**REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE**

	($48.750.928), los cuales se discriminan así CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($48.750.928), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $630.775.445 ASOCIADO $84.686.625
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $270.680.667 ASOCIADO $26.179.524

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el periodo del 01 al 30 de abril 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	El libro auxiliar se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de Abirl 2026 carpeta 09. ASPECTOS FINANCIEROS en el COMPROMISO 1
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el periodo, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para periodo del 01 al 30 de abril 2026.	**EJECUCION ABRIL 2026 COMPROMISO 6:** **01. APORTE SDIS** 01TALENTO HUMANO. 01. PRESTACIONES SOCIALES 02. CUENTAS DE COBRO 03. TRANSFERENCIA ELECTRONICA 02. VIGILANCIA. 03. DESGASTE DOTACION NIÑOS. 04. ASEO INTITUCIONAL. 05. ASEO PERSONAL. 06. PAPELERIA NIÑOS. 07. ALIMENTOS. 08. SER PUBLICOS E INTERNET 09. PIGA 10. MANTENIMIENTOS MENORES **02.APORTE ASOCIADO:** 01. USO DEL PREDIO. 02. DESGASTE BIENES Y MUEBLES. 03. ASEO INSTITUCIONAL. 04. MATERIAL DIDACTICO 05. PAPELERIA ADMINISTRATIVA.
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido del 01 al 30 de abril 2026.	Abril 2026 01. TALENTO HUMANO: 01. PRESTACION DEL SERVICIO. 02. CUENTAS COBRO TRANSFERENCIA ELECTRONICA.

4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	Se presentarán los paz y salvo correspondientes al talento humano, proveedores, mantenimiento y arrendamiento, una vez finalice el convenio	**N/A**
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el periodo del 01 al 30 de abril 2026, se han destinado los recursos de manera exclusiva parala ejecución del convenio.	Los soportes de la ejecución del convenio del 01 al 30 de abril 2026 de 2026 se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso. Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación No 1, 2 y 3
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes para el periodo del 01 al 30 de abril 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril 2026, son entregados a la supervisión del convenio.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	La fundación no opto al mecanismo de pago por resultados.	N/A

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO ABRIL 2026

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$4.517.400	$0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$22.706.460	$0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$2.975.100	$0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$2.339.100	$0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$5.903.890	$0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$5.970.914	$0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$0	$4.307.352
	VIGILANCIA	$8.271.704	$0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$0	$1.734.516

	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$2.232.972	$0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$85.178	$1.326.164
	MATERIAL DIDACTICO	$0	$2.346.681
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$0	$750.690
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$4.140.670	$0
	PAPELERÍA NIÑOS	$764.148	$0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$4.875.288	$0
	PRE-JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$5.704.804	$0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$6.810.040	$0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$543.800	$0
	PIGA	$533.200	$0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$822.000	$0
TOTAL		$79.196.668	$10.380.225

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO _

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS) ABRIL 2026

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	65693646	OPS	26/02/2026	29/06/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ANGY CAROLINA CORTES ALMONACID	1023014371	OPS	02/02/2026	29/06/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	52235251	OPS	26/02/2026	29/06/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	1013580126	OPS	26/02/2026	29/06/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	1031154247	OPS	26/02/2026	29/06/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARITZA MARTINEZ PUENTES	53084196	OPS	26/02/2026	29/06/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	65690054	OPS	02/02/2026	29/06/2026
AUXILIAR EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	1030554763	OPS	02/02/2026	29/06/2026

AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	1003566376	OPS	26/02/2026	29/06/2026
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	51851013	OPS	26/02/2026	29/06/2026
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	GLORIA HERREÑO CAÑAS	51968345	OPS	02/02/2026	29/06/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	LUZ FANNY OSMA VARGAS	51977369	OPS	02/02/2026	29/06/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	KELLY VALENTINA LA VERDE	1024538331	OPS	26/02/2026	29/06/2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE:
FECHA DE RETIRO:

REEMPLAZO NOMBRE: TEMPORAL _ DEFINITIVO _
FECHA DE INICIO: **FECHA DE FINALIZACIÓN:**

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS ABRIL 2026

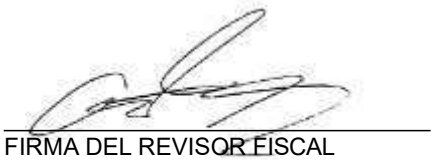
NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	SURA	N/A	POSITIVA	4652596831	05/05/2026	ABRIL 2026	$235.400
ANGY CAROLINA CORTES ALMONACID	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	9503954560	30/04/2026	ABRIL 2026	$ 508,300
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9503731509	3/05/2026	ABRIL 2026	$508,300
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	95D3411669	03/05/2026	ABRIL 2026	$543,400
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	COMPENSAR	PROTECCION	POSITIVA	9503678918	03/05/2026	ABRIL 2026	$543,400
MARITZA MARTINEZ PUENTES	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	9504216670	04/05/2026	ABRIL 2026	$508,300
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	SURA	N/A	POSITIVA	78865687	30/04/2026	ABRIL 2026	$228.100
YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	79248886	03/05/2026	ABRIL 2026	$508.300
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9504031210	04/05/2026	ABRIL 2026	$508,300
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	SALUD TOTAL	N/A	POSITIVA	9503303145	04/05/2026	ABRIL 2026	$228,100
GLORIA HERREÑO CAÑAS	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9503700091	03/05/2026	ABRIL 2026	$508,300

LUZ FANNY OSMA VARGAS	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9502474341	04/05/2026	ABRIL 2026	$541,800
KELLY VALENTINA LA VERDE	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9503518187	04/05/2026	ABRIL 2026	$541,800

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/05/2026



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-170731-727428-11143240
2026-05-15T10:12:48-05:00 - Página 4 de 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 8426-2025 - JARDÍN INFANTIL MARIA CANO
SOPORTES CORREPONDIENTES DEL MES DE ABRIL DE 2026

CÓDIGO	
VERSIÓN	
Fecha	
Pagina 1 de 1	

Fecha verificación:
14 de mayo del 2026

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS POR RECONOCER	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 44.412.864**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 44.412.864**	**$ -**	**$ 44.412.864**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	$ 22.706.460	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 22.706.460	$ -	$ 22.706.460	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.975.100	$ -	$ 2.975.100	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 5.903.890	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.903.890	$ -	$ 5.903.890	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 5.970.914	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.970.914	$ -	$ 5.970.914	No aplica
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	30/04/2026	Banco de Bogota	73564635	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A	N/A	N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
USO DEL PREDIO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/04/2026	N/A	$ -	$ 4.307.352	$ 4.307.352	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 4.307.352**	**$ 4.307.352**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
TORONTO DE COLOMBIA LTDA NIT 830.080.092-0	F7 -63382	13/04/2026	30/04/2026	$ 8.271.704	$ -	$ 8.271.704	No aplica
TOTAL VIGILANCIA				**$ 8.271.704**	**$ -**	**$ 8.271.704**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/04/2026	$ -	$ 1.734.516	$ 1.734.516	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.734.516**	**$ 1.734.516**	

DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/04/2026	$ 2.232.972	$ -	$ 2.232.972	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS			**$ 2.232.972**	**$ -**	**$ 2.232.972**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030627236-3	1211	27/03/2026	$ 85.178	$ 665.383	$ 750.561	soporte por $ 1.257.900, ejecución marzo SDIS $85.178 y asociado $422.161, ejecución abril SDIS $85.178 y asociado $665.383
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030627236-3	1246	29/04/2026	$ -	$ 72.000	$ 72.000	No aplica
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030627236-3	1222	24/04/2026	$ -	$ 503.603	$ 503.603	soporte por $ 2.562.900, descuento $1.431.000, total $1.131.900, ejecución abril asociado $503.603, saldo $628.297
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 85.178**	**$ 1.240.986**	**$ 1.326.164**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	CERTIFICADO	24/02/2026	$ -	$ 110.331	$ 110.331	Soporte por $3.638.050 ejecución febrero $1.227.973 ejecución marzo $2.299.746, ejecución abril $110.331
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	CERTIFICADO	1/04/2026	$ -	$ 2.236.350	$ 2.236.350	Soporte por $2.356.180 ejecución abril $2.236.350, saldo $119.830
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				**$ -**	**$ 2.346.681**	**$ 2.346.681**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	900178427-0	19/02/2026	$ -	$ 523.218	$ 523.218	soporte por $1.557.600 ejecución febrero $283.692, ejecución marzo $750.690, ejecución abril $523.218
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	900178427-0	6/04/2026	$ -	$ 227.472	$ 227.472	soporte por $1.770.800 ejecución abril $227.472, saldo $1.543.328
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 750.690**	**$ 750.690**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1223	24/04/2026	$ 595.050	$ -	$ 595.050	No aplica
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1221	24/04/2026	$ 3.545.620	$ -	$ 3.545.620	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 4.140.670**	**$ -**	**$ 4.140.670**	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ALIANZA CIM	901224697-3	949	24/02/2026	$ 764.148	$ -	$ 764.148	Soporte por $2.064.200, ejecución marzo $168.414, ejecución abril $764.148, saldo $1.131.638
TOTAL PAPELERIA NIÑOS				**$ 764.148**	**$ -**	**$ 764.148**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	RM 4692	27/04/2026	$ 1.078.254	$ -	$ 1.078.254	No aplica
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1264	5/05/2026	$ 371.900	$ -	$ 371.900	No aplica
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1247	29/04/2026	$ 10.435.278	$ -	$ 10.435.278	Soporte por valor de $14.335.400, por superar el valor mensual proyectado se llevó a la ejecución $10.435.278
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1225	24/04/2026	$ 1.254.600	$ -	$ 1.254.600	No aplica
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	52.266.449-4	A 1000	27/04/2026	$ 4.250.100	$ -	$ 4.250.100	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 17.390.132**		**$ 17.390.132**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 17.390.132**	**$ -**	**$ 17.390.132**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ACUEDUCTO 38658645817	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 133.130	$ -	$ 133.130	No aplica
ENERGIA 392051508-0	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 134.560	$ -	$ 134.560	No aplica
GAS NATURAL REF DE PAGO 62036935	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 188.610	$ -	$ 188.610	No aplica
TELEFONIA FIJA E INTERNET R1147522695	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 87.500	$ -	$ 87.500	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 543.800**	**$ -**	**$ 543.800**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1224	24/04/2026	$ 533.200	$ -	$ 533.200	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 533.200**	**$ -**	**$ 533.200**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACIÓN

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MOISES MALAGON PINZON	17.130.041-1	CTA DE COBRO	27/04/2026	$ 822.000	$ -	$ 822.000	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 822.000**	**$ -**	**$ 822.000**	

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL	**$ 79.196.668**	**$ 10.380.225**	**$ 89.576.893**

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:		
NOMBRE: MARIA EUGENIA PORTELA	CARGO:	RESPONSABLE DEL SERVICIO	NOMBRE:		RICARDO GARZON BARRIOS
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 65693646			CÉDULA DE CIUDADANÍA:		80.053.871 de Bogotá

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
11100501 - Bancos Nacionales		Saldos iniciales		0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIA DE TERCEROS				90.000.000,00	0,00	90.000.000,00
ALIANZA CIM SAS	24/02/2026	ARTICULOS '	(FCSL) FEV 949	0,00	2.064.200	87.935.800,00
ALIANZA CIM SAS	06/04/2026	ARTICULOS '	(FCSL) FEV 964	0,00	498.700	87.437.100,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCAN	05/04/2026	Servicios de A	(FCSL) FEV	0,00	133.130,00	87.303.970,00
VANTY SA ESP	11/04/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	188.610,00	87.115.360,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/04/2026	Servicios de E	(FCSL) FEV	0,00	134.560,00	86.980.800,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS E	11/04/2026	Servicios de Ir	(FCSL) FEV	0,00	87.500,00	86.893.300,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	27/03/2026	DE ASEO Y B	(FCSL) FEV 1211	0,00	1.257.900,00	85.635.400,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	DE ASEO Y B	(FCSL) FEV 1222	0,00	2.562.900,00	83.072.500,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/04/2026	DE ASEO Y B	(FCSL) FEV 1246	0,00	72.000,00	83.000.500,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	DE ASEO Y B	(FCSL) FEV 1221	0,00	3.545.620,00	79.454.880,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	DE ASEO Y B	(FCSL) FEV 1223	0,00	595.050,00	78.859.830,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 1225	0,00	1.254.600	77.605.230,00
EVERES RM 8 SAS	27/04/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 4692	0,00	1.078.254	76.526.976,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	27/04/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV A 957	0,00	4.250.100	72.276.876,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/04/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 1247	0,00	14.335.400	57.941.476,00
ANGY CAROLINA CORTES ALMONAC	30/04/2026	el 1 al 30 de Al	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	54.157.066,00
GLORIA HERREÑO CAÑAS	30/04/2026	el 1 al 30 de Al	(FCSL) T 11	0,00	2.951.945	51.205.121,00
JONATHAN ALEXANDER TRIANA ROI	30/04/2026	el 1 al 30 de Al	(FCSL) T 11	0,00	2.339.100	48.866.021,00
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUE	30/04/2026	el 1 al 30 de Al	(FCSL) T 11	0,00	2.951.945	45.914.076,00
LUZ FANNY OSMA VARGAS	30/04/2026	el 1 al 30 de Al	(FCSL) T 11	0,00	2.985.457	42.928.619,00
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTE	30/04/2026	el 1 al 30 de Al	(FCSL) T 11	0,00	2.985.457	39.943.162,00
YISED LORENA LARROTTA ALFONSC	30/04/2026	el 1 al 30 de Al	(FCSL) T 11	0,00	2.975.100	36.968.062,00
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIRE	30/04/2026	el 1 al 30 de Al	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	33.183.652,00
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARR/	30/04/2026	el 1 al 30 de Al	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	29.399.242,00
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	30/04/2026	el 1 al 30 de Al	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	25.614.832,00
MARITZA MARTINEZ PUENTES	30/04/2026	el 1 al 30 de Al	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	21.830.422,00
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTE	30/04/2026	el 1 al 30 de Al	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	18.046.012,00
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEAL	30/04/2026	el 1 al 30 de Al	(FCSL) T 11	0,00	4.517.400	13.528.612,00
SUPERMERCADO k NOS	24/04/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1224	0,00	533.200	12.995.412,00
MOISES MALAGON PINZON	27/04/2026	RA DE MATE	(FCSL) CUENTA DE C	0,00	822.000,00	12.173.412,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/04/2026	Y SEGURIDAI	(FCSL) FEV F7 62854	0,00	8.271.704	3.901.708,00
Total para 11100501 Bancos Nacionales				**90.000.000,00**	**86.098.292,40**	**3.901.707,60**

Total Movimientos Débito y Crédito	**90.000.000,00**	**86.098.292,40**	**3.901.707,60**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
1592 DEPRECIACION ACUMULADA		Saldos iniciales a Marzo 30 de 2			**0,00**	**0,00**
1592		**Depreciacion Acumulada dotacion para niñc**			0,00	
15923001	30/04/2026	Depreciacion (FCSL) CER		0,00	2.232.972,00	2.232.972,00
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Eq				**0,00**	**2.232.972,00**	**2.232.972,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**2.232.972,00**	**2.232.972,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025
Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
23359501-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1221	0,00	3.545.620,00	3.545.620,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1223	0,00	595.050,00	4.140.670,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1221	3.545.620,00	0,00	595.050,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1223	595.050,00	0,00	0,00
Total para 23359501 ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**4.140.670,00**	**4.140.670,00**	**0,00**
23359502-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	27/03/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1211	0,00	1.257.900,00	1.257.900,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1222	0,00	2.562.900,00	3.820.800,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/04/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1246	0,00	72.000,00	3.892.800,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	27/03/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1211	1.257.900,00	0,00	2.634.900,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1222	2.562.900,00	0,00	72.000,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/04/2026	ASEO `	(FCSL) FEV 1246	72.000,00	0,00	0,00
Total para 23359502 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**3.892.800,00**	**3.892.800,00**	**0,00**
23359503-ALIMENTOS						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	ALIME	(FCSL) FEV 1225	0,00	1.254.600	1.254.600,00
EVERES RM 8 SAS	27/04/2026	ALIME	(FCSL) FEV 4692	0,00	1.078.254	2.332.854,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	27/04/2026	ALIME	(FCSL) FEV A 957	0,00	4.250.100	6.582.954,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/04/2026	ALIME	(FCSL) FEV 1247	0,00	14.335.400	20.918.354,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	ALIME	(FCSL) FEV 1225	1.254.600	0,00	19.663.754,00
EVERES RM 8 SAS	27/04/2026	ALIME	(FCSL) FEV 4692	1.078.254	0,00	18.585.500,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	27/04/2026	ALIME	(FCSL) FEV A 957	4.250.100	0,00	14.335.400,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/04/2026	ALIME	(FCSL) FEV 1247	14.335.400	0,00	0,00
Total para 23359503 ALIMENTOS				**20.918.354,00**	**20.918.354,00**	**0,00**
23359504-PRESTACION DE SERVICIOS						
ANGY CAROLINA CORTES ALMONACID	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	3.784.410
GLORIA HERREÑO CAÑAS	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	0,00	2.951.945	6.736.355
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	0,00	2.339.100	9.075.455
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	0,00	2.951.945	12.027.400
LUZ FANNY OSMA VARGAS	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	0,00	2.985.457	15.012.857
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	0,00	2.985.457	17.998.314
YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	0,00	2.975.100	20.973.414
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	24.757.824
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	28.542.234
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	32.326.644
MARITZA MARTINEZ PUENTES	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	36.111.054
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	39.895.464
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	0,00	4.517.400	44.412.864
ANGY CAROLINA CORTES ALMONACID	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	40.628.454
GLORIA HERREÑO CAÑAS	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	2.951.945	0,00	37.676.509
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	2.339.100	0,00	35.337.409
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	2.951.945	0,00	32.385.464
LUZ FANNY OSMA VARGAS	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	2.985.457	0,00	29.400.007
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	2.985.457	0,00	26.414.550
YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	2.975.100	0,00	23.439.450
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	19.655.040
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	15.870.630
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	12.086.220
MARITZA MARTINEZ PUENTES	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	8.301.810
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	4.517.400
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T 11	4.517.400	0,00	0
Total para 23359504-PRESTACION DE SERVICIOS				**44.412.864,40**	**44.412.864,40**	**0,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025
Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
233501 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO D	05/04/2026	Servici	(FCSL) FEV	0,00	133.130,00	133.130,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO D	05/04/2026	Servici	(FCSL) FEV	133.130,00	0,00	0,00
Total para 233501 Acueducto y Alcantarillado				**133.130,00**	**133.130,00**	**0,00**
233502 - ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/04/2026	Servici	(FCSL) FEV	0,00	134.560,00	134.560,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/04/2026	Servici	(FCSL) FEV	134.560,00	0,00	0,00
Total para 233502 Energia Electrica				**134.560,00**	**134.560,00**	**0,00**
233503 - GAS						
VANTY SA ESP	11/04/2026	Servici	(FCSL) FEV	0,00	188.610,00	188.610,00
VANTY SA ESP	11/04/2026	Servici	(FCSL) FEV	188.610,00	0,00	0,00
Total para 23350 Gas				**188.610,00**	**188.610,00**	**0,00**
233504 - INTERNET Y OTROS						
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/04/2026	Servici	(FCSL) FEV	0,00	87.500,00	87.500,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/04/2026	Servici	(FCSL) FEV	87.500,00	0,00	0,00
Total para 233504 Internet y Otros				**87.500,00**	**87.500,00**	**0,00**
233505 - PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	24/04/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1224	0,00	533.200	533.200,00
SUPERMERCADO k NOS	24/04/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1224	533.200	0,00	0,00
Total para 233505 Piga				**533.200,00**	**533.200,00**	**0,00**
23359505 MANTENIMIENTOS MENORES						
MOISES MALAGON PINZON	27/04/2026	DE MA	(FCSL) CUENTA DE C(	0,00	822.000,00	822.000,00
MOISES MALAGON PINZON	27/04/2026	DE MA	(FCSL) CUENTA DE C(	822.000,00	0,00	0,00
Total para 23359505 MANTENIMIENTOS MENORES				**822.000,00**	**822.000,00**	**0,00**
23359506 MATERIAL DE CONSUMO						
Total para 23359506 MATERIAL DE CONSUMO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	13/04/2026	EGURI	(FCSL) FEV F7 62854	0,00	8.271.704	8.271.704,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/04/2026	EGURI	(FCSL) FEV F7 62854	8.271.704	0,00	0,00
Total para 23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA				**8.271.704,00**	**8.271.704,00**	**0,00**
23359506-PAPELERIA NIÑOS						
ALIANZA CIM SAS	24/02/2026	ARTIC	(FCSL) FEV 949	0,00	2.064.200	2.064.200
ALIANZA CIM SAS	06/04/2026	ARTIC	(FCSL) FEV 964	0,00	498.700	2.562.900
ALIANZA CIM SAS	24/02/2026	ARTIC	(FCSL) FEV 949	2.064.200	0,00	498.700
ALIANZA CIM SAS	06/04/2026	ARTIC	(FCSL) FEV 964	498.700	1,00	0
Total para 23359506-PAPELERIA NIÑOS				**2.562.900,00**	**2.562.900,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**86.098.292**	**86.098.292**	**0**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
429509 - Subvenciones						
LICEO COME	19/02/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.03	0,00	1.557.600	1.557.600
LICEO COME	24/02/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.04	0,00	3.638.050	5.195.650
LICEO COME	01/04/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.19	0,00	2.356.180	7.551.830
LICEO COME	06/04/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.20	0,00	1.770.800	9.322.630
Total para 429509 - Subvenciones				**0,00**	**9.322.630**	**9.322.630**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**9.322.630**	**9.322.630**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025
Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51350501 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	13/04/2026	SEGURID/	(FCSL) FEV F7 62854	8.271.704	0,00	8.271.704,00
Total para 51350501 SERVICIO DE VIGILANCIA				**8.271.704,00**	**0,00**	**8.271.704,00**
513510 PRESTACION DE SERVICIOS						
ANGY CAROLINA CORTES ALMONACID	30/04/2026	1 al 30 de /	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	3.784.410
GLORIA HERREÑO CAÑAS	30/04/2026	1 al 30 de /	(FCSL) T 11	2.951.945	0,00	6.736.355
JONATHAN ALEXANDER TRIANA RODRIGUEZ	30/04/2026	1 al 30 de /	(FCSL) T 11	2.339.100	0,00	9.075.455
MARIA DEL TRANSITO ALFONSO JUEZ	30/04/2026	1 al 30 de /	(FCSL) T 11	2.951.945	0,00	12.027.400
LUZ FANNY OSMA VARGAS	30/04/2026	1 al 30 de /	(FCSL) T 11	2.985.457	0,00	15.012.857
KELLY VALENTINA LAVERDE QUINTERO	30/04/2026	1 al 30 de /	(FCSL) T 11	2.985.457	0,00	17.998.314
YISED LORENA LARROTTA ALFONSO	30/04/2026	1 al 30 de /	(FCSL) T 11	2.975.100	0,00	20.973.414
JOHANNA XIMENA NARANJO RAMIREZ	30/04/2026	1 al 30 de /	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	24.757.824
JENNY PAOLA SALAMANCA ALBARRACIN	30/04/2026	1 al 30 de /	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	28.542.234
LEIDY JOHANNA RAMOS RODRIGUEZ	30/04/2026	1 al 30 de /	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	32.326.644
MARITZA MARTINEZ PUENTES	30/04/2026	1 al 30 de /	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	36.111.054
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	30/04/2026	1 al 30 de /	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	39.895.464
MARIA EUGENIA PORTELA MONTEALEGRE	30/04/2026	1 al 30 de /	(FCSL) T 11	4.517.400	0,00	44.412.864
Total para 513510 Prestacion de Servicios				**44.412.864,00**	**0,00**	**44.412.864,00**
513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DI	05/04/2026	Servicios d	(FCSL) FEV	133.130,00	0,00	133.130,00
Total para 513525 Acueducto y Alcantarillado				**133.130,00**	**0,00**	**133.130,00**
513530 ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/04/2026	Servicios d	(FCSL) FEV	134.560,00	0,00	134.560,00
Total para 513530 Energia Electrica				**134.560,00**	**0,00**	**134.560,00**
513555 GAS						
VANTY SA ESP	11/04/2026	Servicios d	(FCSL) FEV	188.610,00	0,00	188.610,00
Total para 513555 Gas				**188.610,00**	**0,00**	**188.610,00**
51359501 INTERNET Y OTROS						
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/04/2026	Servicios d	(FCSL) FEV	87.500,00	0,00	87.500,00
Total para 51359501 Internet y Otros				**87.500,00**	**0,00**	**87.500,00**
51359502 PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	24/04/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1224	533.200	0,00	533.200,00
Total para 51359501 Piga				**533.200,00**	**0,00**	**533.200,00**
51359503 MANTENIMIENTOS MENORES						
MOISES MALAGON PINZON	27/04/2026	RA DE MAT	(FCSL) CUENTA DE CO	822.000,00	0,00	822.000,00
Total para 51359503 Mantenimientos Menores				**822.000,00**	**0,00**	**822.000,00**
51601002 - Gastos Depreciacion Dotacion para niños del jardin Maria Cano						
51601002	30/04/2026	Depreciacic	(FCSL) CERT 11	2.232.972,00	0,00	2.232.972,00
Total para 51601006 Gastos Depreciacion				**2.232.972,00**	**0,00**	**2.232.972,00**
51952001-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	E ASEO Y I	(FCSL) FEV 1221	3.545.620,00	0,00	3.545.620,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	E ASEO Y I	(FCSL) FEV 1223	595.050,00	0,00	4.140.670,00
Total para 51952001 Elementos Aseo Personal				**4.140.670,00**	**0,00**	**4.140.670,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025
Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51952002-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	27/03/2026	E ASEO Y I	(FCSL) FEV 1211	1.257.900,00	0,00	1.257.900,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	E ASEO Y I	(FCSL) FEV 1222	2.562.900,00	0,00	3.820.800,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/04/2026	E ASEO Y I	(FCSL) FEV 1246	72.000,00	0,00	3.892.800,00
Total para 51952002 Elementos Aseo Institucion				**3.892.800,00**	**0,00**	**3.892.800,00**
51959501-ALIMENTOS				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	ALIMENTC	(FCSL) FEV 1225	1.254.600	0,00	1.254.600,00
EVERES RM 8 SAS	27/04/2026	ALIMENTC	(FCSL) FEV 4692	1.078.254	0,00	2.332.854,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	27/04/2026	ALIMENTC	(FCSL) FEV A 957	4.250.100	0,00	4.250.100,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/04/2026	ALIMENTC	(FCSL) FEV 1247	14.335.400	0,00	15.590.000,00
Total para 51959501 Alimentos				**20.918.354,00**	**0,00**	**20.918.354,00**
51959503 MATERIAL DIDACTICO						
Total para 51959503 MATERIAL DIDACTICO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959504 PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
ALIANZA CIM SAS	24/02/2026	ARTICULO	(FCSL) FEV 949	2.064.200	0,00	2.064.200,00
ALIANZA CIM SAS	06/04/2026	ARTICULO	(FCSL) FEV 964	498.700	0,00	2.562.900,00
Total para 51959504 PAPALERIA NIÑOS				**2.562.900,00**	**0,00**	**2.562.900,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**88.331.264**	**0**	**88.331.264**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
152495 - Material de Consumo (DONACION)						
LICEO COME	19/02/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.03	1.557.600	0,00	1.557.600
LICEO COME	24/02/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.04	3.638.050	0,00	5.195.650
LICEO COME	01/04/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.19	2.356.180	0,00	3.913.780
LICEO COME	06/04/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.20	1.770.800	0,00	6.966.450
Total para 152495-Material de Consumo (DONACION)				**9.322.630,00**	**0**	**9.322.630**
Total Movimientos Débito y Crédito				**9.322.630,00**	**0**	**9.322.630**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
		Saldos iniciales a Marzo 30 de 2026		**10.349.220,00**	**0,00**	**10.349.220,00**
811505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	30/04/2026	Gastos de coı (FCSL) CERT 11		4.307.352,00	0,00	4.307.352,00
Total para 811505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**4.307.352,00**	**0,00**	**4.307.352,00**
81950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950106 Elementos Aseo Personal				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 81950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos Bie	30/04/2026	Depreciacion (FCSL) CERT 11		1.734.516,00	0,00	1.734.516,00
Total para 81950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e Inmub				**1.734.516,00**	**0,00**	**1.734.516,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**6.041.868,00**	**0,00**	**6.041.868,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**16.391.088,00**	**0,00**	**16.391.088,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

MARIA CANO CONVENIO No 8426 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
		Saldos iniciales a Marzo 30 de 202		**0,00**	**10.349.220,00**	**10.349.220,00**
861505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN	30/04/2026	Gastos de coı (FCSL) CERT 11		0,00	4.307.352,00	4.307.352,00
Total para 861505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**0,00**	**4.307.352,00**	**4.307.352,00**
86950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
Total para 86950106 Elementos Aseo Personal					**0,00**	**0,00**
86950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 86950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 86950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACI	30/04/2026	Depreciacion (FCSL) CERT 11		0,00	1.734.516,00	1.734.516,00
Total para 86950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes M				**0,00**	**1.734.516,00**	**1.734.516,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo indu				**0,00**	**6.041.868,00**	**6.041.868,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**16.391.088,00**	**16.391.088,00**

CERTIFICACIÓN

APORTES PARAFISCALES

ARTURO SANDOVAL QUINAYA , identificado con C.CN°7686068 expedida en NEIVA en mi calidad de REVISOR FISCAL y bajo la gravedad de juramento manifiesto que la FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS con NIT 900119083 durante sus convenios con Secretaria Distrital de Integración Social Convenio 8426-2025 Jardin Mariaa Cano se encuentra a PAZ Y SALVO con los pagos al sistema de seguridad social (Salud EPS ,fondo de pensiones AFP, administradora de riesgos profesionales ARL)y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar CCF ,Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena), Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Se certifica que, el personal contratado bajo la modalidad de orden por prestación de servicios, se le realiza la verificación mensual del pago de aportes salud, pensión y ARL, de cada uno de los contratistas durante la vigencia del contrato.

La presente se expide a los (14) días del mes de Mayo de 2026 en la ciudad de Bogotá DC..



Revisora fiscalTP:182163-T
C.C7686068 DE NEIVA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7.686.068
SANDOVAL QUINAYA
APELLIDOS
ARTURO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1970
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
17-NOV-1988 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1906400-00143286-M-0007686068-20081227
0008907364A 1
9924752926

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

18163-T



ARTURO

SANDOVAL QUINAYA

C.C. 7686068

RESOLUCION INSCRIPCION 521 FECHA 27/09/2013

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 193604

Scanned with CamScanner

182241

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A66F78E7D76F9F28

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARTURO SANDOVAL QUINAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7686068 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 182163-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *